



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Creamos Situaciones de Aprendizaje en Educación Infantil

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 8 al 22 de enero de 2024

MODALIDAD: Presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Creamos Situaciones de Aprendizaje en Educación Infantil

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Rosa Ocón Gubianes, maestra de Educación Infantil desde 2013; actualmente docente en el CEIP “Gonzalo de Berceo”, en Villamediana de Iregua. Certificada en Disciplina Positiva en el aula, ha participado como ponente en distintas formaciones, como Aprendizaje Basado en Proyectos en Educación Infantil y en píldoras formativas sobre programación desde el nuevo currículo de dicha etapa. Además, tiene experiencia en formación a opositores y ha participado en la adaptación del currículo LOMLOE en la comunidad de La Rioja.

Beatriz García Sobrevilla, maestra de Educación Infantil desde 2013, actualmente docente en el CEIP “Vélez de Guevara”. Además, tiene experiencia en gestión de grupos de trabajo y en formación a opositores. Su visión de la educación en etapas tempranas está definida por el interés que le despiertan las metodologías activas, tales como Aprendizaje Basado en Proyectos, Reggio Emilia y J.A. Fernández Bravo, entre otros.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Desde el año 2022, estamos viviendo una serie de cambios legislativos en materia educativa que nos hacen replantearnos nuestra labor docente tal y como la conocíamos y buscar nuevos caminos que incluyan a la diversidad de nuestro alumnado.

¿Qué podemos hacer para adaptarnos a la nueva ley? ¿Cómo podemos crear situaciones de aprendizaje en el aula bajo los principios del DUA? ¿Cómo acercarnos al nuevo currículo?

A todo ello se le dará respuesta en este curso, con una metodología dinámica que nos proporcionará las herramientas básicas para crear situaciones de aprendizaje, con la experiencia que dos maestras de Educación Infantil pueden aportar.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Desgranar la legislación relativa a la Educación Infantil, principalmente el Decreto 36/2022.
2. Acercarnos al Diseño Universal del Aprendizaje de forma real en nuestras aulas.
3. Diseñar y utilizar instrumentos de evaluación útiles para la etapa.
4. Crear y aplicar situaciones de aprendizaje en las aulas de infantil.

4. CONTENIDOS

- Presentación y análisis práctico de la nueva legislación en Educación Infantil: LOE-LOMLOE, Real Decreto 95/2022 y Decreto 36/2022.
- El DUA en nuestras aulas: la atención a las diferencias individuales.
- Cómo evaluar en la nueva legislación.
- Las Situaciones de Aprendizaje: su implantación en el aula. Diseño de una situación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil, y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 2.º Profesorado que imparta docencia en Educación Infantil.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 8/01/2024 (presencial) de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 15/01/2024 (presencial) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 22/01/2024 (presencial) de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Capilla

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de diciembre y finaliza el día 17 de diciembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de diciembre de 2023 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezg@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.